

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 14 de Agosto de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.932

## El proceso Dreyfus

(DESDE RENNES)

### EL INTERROGATORIO

El presidente ordena en alta voz al acusado que se levante.

Dreyfus se puso de pié. Estaba pálido y emocionado.

El presidente.—Se os acusa de haber entregado documentos secretos á un agente de una potencia europea, de los cuales se hace mencion en una carta misiva ó *bordereau* con el fin de que se declare la guerra á Francia.

El presidente presenta el *bordereau* al acusado:

—¿Reconocéis este documento?

A.—Soy inocente, mi coronel, soy inocente, y lo juro por lo mas sagrado; todo lo he sufrido por el honor de mi nombre, por mi mujer y por mis hijos.

P.—¿Entonces negáis?

A.—Sí, mi coronel.

P.—¿Presenciasteis en Bourges las pruebas del freno hidroneumático?

A.—Yo tenía alguna informacion sobre el particular, pero no he visto nunca maniobrar la pieza corta de 120.

P.—¿Sin embargo, tenais relacion con oficiales que conocian el mecanismo?

A.—Nunca he conversado con nadie sobre este asunto.

P.—¿Conociais las disposiciones tomadas acerca de las tropas de reserva?

A.—Las conocí en 1893, pero no en 1894.

P.—Habiendo conocido las disposiciones de 1893, os hallabais bien informado y por consiguiente bien preparado en 1894. ¿Os encontrasteis en posesion de documentos en 1893?

A.—Sí; los tuve en dos ocasiones, pero por poco tiempo. Yo debía llevarlos al servicio geográfico.

P.—¿Estabais bajo las órdenes del comandante del primer archivo cuando éste redactó la nota relativa á la reparacion de baterías de 120?

A.—Jamás he tenido conocimiento de esa nota.

P.—La nota desapareció, puesto que no ha sido encontrada en los archivos. ¿No tuvisteis conocimiento de ella?

A.—No se habló de eso en 1894.

P.—Sin embargo, ¿no tuvisteis los documentos, al llevarlos al servicio geográfico?

A.—Los entregué aquella misma tarde.

El presidente pasa al tercer punto.

P.—Os hallabais en buen lugar para adquirir noticias?

A.—Solamente supe que la discusion habia empezado.

P.—Ya sabéis que durante el segundo semestre el comandante Mercier-Milon informó sobre esto al personal. Esto sucedió del 15 al 20 de Julio, ó sea un mes antes del *bordereau*.

A.—Se habia suprimido el servicio de pontoneros en Marzo.

P.—Pero fué en Julio cuando se ins-

talaron las baterías y cuando se hizo tal comunicacion.

A.—Pero no se hizo á los agregados.

P.—Los agregados deben igualmente conocer las órdenes transmitidas á los oficiales.

El presidente pasa á la nota de Madagascar, la que fué redactada en 1894 por la 3.ª seccion, en la cual figuraba Dreyfus.

P.—¿De modo que ignorabais lo que ocurría en su despacho?

A.—Yo estaba en la seccion de maniobras.

P.—¿Ignorabais lo que pasaba en las otras dependencias?

A.—Completamente.

P.—¿Conocéis el manual de tiro?

A.—No, señor.

P.—Un testigo declara haberos prestado un ejemplar por 48 horas.

A.—Es un error. En 1894 pedí en vano que compareciera este testigo.

P.—El testigo en cuestion es el comandante Jeannel y compareció aquí.

Al llegar á este punto, se produce una discusion, en la cual Dreyfus niega haberse quejado al comandante Jeannel acerca de los ejemplares, poniendo en duda las fechas y hasta se permite hacer preguntas.

El presidente le interrumpe:

—No tiene derecho á hacer preguntas; ya discutiréis mas tarde con el testigo.

El *bordereau* termina con estas palabras: Voy á partir para maniobrar y no habéis asistido.

P.—¿Cuando se le comunicó orden de no ir?

A.—En Mayo.

P.—La decision del ministerio es del 28 de Agosto, es decir, algunos dias posteriores al *bordereau*.

A.—Hubo una circular en Marzo, El comisario del gobierno:

—No, en Mayo.

P.—¿De qué trabajos os ocupabais en las diferentes oficinas que habéis pertenecido, en la cuarta, por ejemplo?

A.—Está á su cargo la preparacion de planos.

Al llegar aquí, las respuestas de Dreyfus se hacen mas evasivas.

La impresion hasta este momento no le es favorable.

Una vez terminada la discusion del *bordereau*, el presidente le interroga sobre otros puntos.

P.—¿No declarasteis en la Escuela de Guerra que la Alsacia era mas feliz con Alemania que con la Francia?

A.—Nunca he dicho semejante cosa.

P.—¿No habéis manifestado estar descontento al salir de la Escuela de Guerra, á causa de vuestra nota de clasificacion?

A.—Manifesté descontento porque creí que fui sacrificado á causa de mi religion.

P.—¿Pedisteis permiso para ir á Italia?

A.—Sí.

P.—¿Y fuisteis?

A.—No.

P.—¿Por qué?

A.—Porque Mme. Dreyfus estaba enferma; así es que no sall de Paris.

P.—¿No estuvisteis en Mulhouse?

A.—No.

P.—¿Pedisteis un permiso en la embajada el cual os fué negado, y, sin embargo, os marchasteis?

A.—En 1893, á la muerte de mi padre.

P.—Vuestra presencia fué tolerada, á pesar de la severidad de las autoridades alemanas.

A.—En efecto, estuve en tres ocasiones, todas ellas de incógnito, y fui y volví por Suiza.

P.—¿No fuisteis á Mulhouse en 1886 y mas tarde á las maniobras alemanas?

A.—No, mi coronel.

P.—¿No fuisteis á caballo?

A.—No, mi coronel.

P.—¿No conversasteis con los oficiales de dragones?

A.—No, mi coronel, nunca he hablado con ningún oficial alemán.

P.—¿No aceptasteis un almuerzo con que os brindó aquella oficialidad?

A.—No, mi coronel.

P.—¿No le enseñasteis el modelo del fusil de 1886?

A.—Obligado por fuerza mayor.

P.—Un dia en el ministerio se dió una conferencia sobre un punto confidencial de la organizacion militar. Vos tomasteis notas no obstante la prohibicion de hacerlo.

A.—Desconozco esa conferencia.

P.—¿Quisisteis tener pormenores sobre el obús Robin y para obtenerlos escribisteis al capitán Remusat dándole el nombre de un oficial de quien deciais que necesitaba conocerlo, lo cual era falso.

A.—No me acuerdo de tal cosa y tendria curiosidad de leer esa carta.

P.—¿Habéis tenido relaciones con una dama que habitaba en la calle Bizet?

A.—No he tenido relaciones ligu-

mas.

P.—Esta dama, de nacionalidad austriaca, tenía dos hermanos en aquel ejército, y era sospechosa de espionaje.

¿Por qué la visitabais?

A.—Esto no lo he oido hasta el proceso de 1894. Fui presentado á dicha señora por el comandante Gendron y éste debia saber si aquella dama era ó no sospechosa.

Entrando en este terreno, niega Dreyfus haber hecho gastos excesivos

con aquella dama y haber tenido relaciones con mujeres sospechosas.

Se le acusa de haber sido jugador y niega asimismo haber jugado.

P.—¿Conociais al comandante du Paty de Clam?

A.—De vista.

P.—¿Y á Henry?

A.—No.

P.—¿Y al teniente coronel Picquard?

A.—Como á los otros.

P.—¿Y al comandante Estherazy?

A.—No le he visto nunca.

P.—¿No le habiais escrito?

A.—Nunca.

P.—El ha dicho que le habiais escrito en nombre del capitán Brolafin, con objeto de hacerlos con un escrito suyo.

Añade el presidente que Dreyfus escribió á Paty de Clam y que por efecto de su temblor cambió el carácter de letra.

Dreyfus niega este detalle y se le presenta la carta de referencia, en la cual el acusado no nota la diferencia de que habla el presidente.

Preguntale el presidente qué conversacion sostuvo con Paty de Clam cuando éste lo visitó en la cárcel después de su condena.

Dreyfus, contestando á las preguntas de Paty, dijo que se cometía una indignidad condenándole sin derecho alguno: que el Gobierno tenía poderosos medios de investigacion y suplicaba al ministro de la Guerra que hiciera luz en este asunto.

El presidente pasa á ocuparse del dia de la degradacion del acusado y le pregunta quién estaba presente.

A.—El capitán Lebrun-Renault.

P.—¿Estaba solo? ¿No habia otros oficiales?

A.—No recuerdo.

P.—¿Qué conversacion tuvisteis con él?

A.—Fué mas bien un monólogo, en el que yo afirmaba que era inocente.

Iba á ser conducido delante de aquella multitud que yo sentia gemir de angustia patriótica, cuando dije al capitán Lebrun-Renault que yo queria gritar á la faz de todos mi inocencia. Querria decir que no era yo el culpable; queria hacer comprender que el criminal no era yo, y entonces dije al capitán Lebrun-Renault: «Voy á gritar mi inocencia á la faz del pueblo». Y añadió: «El ministro lo sabe bien».

P.—¿No dijisteis: «el ministro sabe bien que yo he entregado documentos...?»

A.—No. Si yo hablé del ministro que estaba enterado de mi inocencia, fué aludiendo á la conversacion que sostuve con Paty de Clam.

P.—¿Por qué fijasteis un plazo de tres años para decir que vuestra inocencia seria entonces reconocida? Si érais inocente, debiais desear que fuese cuanto antes.

A.—Fijé el plazo de tres años porque me rehusaron hacer la luz en el acto. Se me respondia siempre que la política extranjera se oponia.

P.—Pero en fin, ¿por qué dijisteis tres años?

A.—Dos ó tres años, mi coronel.

P.—¿Teniais algún pensamiento ulterior al fijar esta fecha? ¿Teniais alguna razón?

A.—Ninguna.

El presidente da por terminado el interrogatorio.

El Comandante Carriere se levanta y pide al tribunal que se precisen ciertos puntos de los que se ha tratado en el interrogatorio, especialmente sobre la nota consignada en el *bordereau* relativa á las formaciones de artillería.

Se promueve una discusión entre el defensor Demange y el fiscal militar sobre la frase estampada en el *bordereau*: «Parto á las maniobras.» Recuerda la defensa que parece admitido que el *bordereau* fué escrito en Agosto y que los suplentes del estado mayor habían sido prevenidos el 17 de Mayo que no irían aquel año á las maniobras.

M. Demange pregunta si se encuentra esta circular en el expediente.

El comandante Carriere responde que no.

Terminada la vista del juicio, se acuerda que las cuatro sesiones restantes sean secretas, levantándose la sesión.

## FILIPINAS

Cartas recibidas de Manila dicen que Aguinaldo ha establecido el Gobierno central en Cabanatuan.

Allí, auxiliado por varios miembros del Congreso, se ocupa en asegurar al ejército local las subsistencias, cosa que se hace difícil, por hallarse completamente abandonado el cultivo de los arrozos.

De varias provincias le hacen envíos de carabaos, boniatos y sal, de la que también se carece casi por completo.

Los vecinos de la Pampanga y de Nueva Ecija abandonan aquellos ricos distritos llevándose cuantos objetos pueden transportar, y buscan refugio en las montañas.

Guagua, Bacolor y Betis se hallan completamente desiertos.

En San Fernando los generales yanquis están alojados en las casas de los mas ricos habitantes.

En breve saldrán de San Francisco de California para Manila 40.000 hombres reclamados por el general Otis.

Aunque se había dicho que era necesario un considerable esfuerzo para dominar la situación en Filipinas, esta enorme cifra produce gran indignación en los Estados Unidos.

El general Otis, según sus amigos, continuará al frente del ejército de ocupación, pero los periódicos mejor informados suponen que en breve será sustituido.

Siguen las negociaciones para el rescate de los prisioneros españoles; pero las pretensiones de Aguinaldo son de tal naturaleza, que, á pesar del empeño del Gobierno español y de las buenas disposiciones de los americanos, no hay términos hábiles de acceder á ellas.

Parece, según dice un colega, que no sólo pide Aguinaldo, como condición para dar libertad á los prisioneros, que el Gobierno español reconozca la independencia de las Filipinas, sino que influya cerca del americano para obtener

otro tanto y conseguir la paz, á lo menos por ahora, es imposible, dado el Tratado con la República Norte Americana.

Lo que por el momento se ha obtenido es la facultad de enviar socorros en dinero á los prisioneros, y esto se espera que contribuya, no sólo á mejorar su situación, sino á conseguir su libertad.

El señor presidente del Consejo tiene en su poder el censo completo de los prisioneros, que pasan de 7.000; pero muchos de ellos han alcanzado ya la libertad, bien por gestiones anteriores y concesión de los tagalos, bien aislada mente.

Un telegrama de Manila dice que Aguinaldo ha mandado internar á los prisioneros españoles en Bago, distrito de Lepanto, y se asegura que esta resuelto á no dejarlos en libertad interin no consiga entrar en negocios por mediación del Papa.

Se indica para general en jefe del ejército, como sucesor de Antonio Luna, asesinado en Junio último, á Queri por unos y á Luciano San Miguel por otros.

## Las declaraciones DEL GENERAL WEYLER

Un telegrama del «Diario de Barcelona» dice:

«Palma de Mallorca 10.—Los periódicos de esta capital comentan las declaraciones hechas por el general Weyler ante la comisión de concejales que le visitó ayer para entregarle un oficio dándole la bienvenida.

Dichos periódicos conceden á las mencionadas declaraciones mucha importancia, y no se la puede negar en efecto, si son las que se le atribuyen.

Parece que el general manifestó ser decidido republicano federal ó cantonal, partidario de la descentralización y de los conciertos económicos.

Habló de la triste situación de España expuesta á varias contingencias y se mostró dispuesto á dedicar sus energías para conseguir un porvenir de redención.

Dicese que hizo también, respecto á la Casa Real, manifestaciones que los periódicos no publican; pero que el público comenta mucho.»

«La Última Hora» de Palma del 11 dice:

«El general Weyler.—Tan pronto como hemos recibido el telegrama de la Agencia Fabra que hace referencia á otros telegramas remitidos desde Palma dando cuenta de las declaraciones del general Weyler, de que tanto se habla estos días, un redactor de este periódico se ha trasladado á la quinta de Son Roca para suplicar al ilustre general una aclaración á lo que ha sido objeto, aquí y en Madrid, de tantos comentarios.

Al leer nuestro telegrama el general Weyler se ha mostrado sorprendido de que se hable de declaraciones que no ha hecho, añadiendo que espera recibir los periódicos de Madrid para desmentir las manifestaciones que se le atribuyen si es que lo merecen.

Hablando con nuestro compañero, el Marqués de Tenerife ha dicho que en la visita que anteayer le hicieron varios concejales del Ayuntamiento de Palma no hizo declaraciones políticas, aunque se conversó familiarmente acerca de los asuntos de actualidad, extrañándole por lo mismo, que se haya dado á esta entrevista y á sus palabras el alcance que demuestra el telegrama de la Agencia Fabra y que realmente no tuvo.

Después de obtener del general Weyler autorización para hacer públicas estas manifestaciones y de poner á su disposición nuestras columnas para lo que le convenga hacer constar, se ha despedido nuestro compañero agradeciendo al Marqués de Tenerife la deferencia que con él había tenido.»

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahón»:

D. José Gaspar; Pablo Torres; Juan Monleon; Miguel Serra; Sebastian Expósito; Juan Sallés y señora; Jaime Pieras; Francisco Orfila; Pedro Carrillo y señora; Francisco Massanet; Marcos Blanqué; Bartolomé Pons y 4 mas; Mateo Coll; Francisco Salord; Juan Forteza, y Antonio Taberner.—Total, 22.

\*\*\*

Idem salidos para Alcudia y Barcelona la propia mañana en el vapor correo «Menorquina»:

### PARA ALCUDIA

D. José Martí; Joaquín Altabá; Pablo Amengual; Margarita Cantalops; José J. Taronji; Cristóbal Vidal; Sebastian Fornaris; Nicolás Mir, y Pedro Gelabert.—Total, 9.

### PARA BARCELONA

D. Antonio Sintés; Julio Cabello; Josefa Niclos; Juana Pons; Juan Ortiz; Juan Albertí; Jorge Vidal, esposa y dos hijas; Manuel Buil; Josefina Juliá; José M.ª Pereira; un Sr. Oficial y esposa; Ricardo Vivanco; Alejo Gari; Mariano Pescador; Enrique Solanes; Vicente Marqués; Diego Preto; Juana Amengual é hija; José M.ª Jordan; Francisco Vanrell; José M.ª Sintés, señora y criada; Benjamín Sintés; Francisco Salort; Ramon Fernandez, y José Carreras.—Total, 33.

## Cotizacion oficial

Madrid 12.—41.

por cien o. Interior	63 35
Idem Exterior	00'00
Idem Amortizable	71 00
Rilletes Hip. Cuba 86	71'90
Idem id. del 90	59'75
Acciones Banco España	000'00
Comp. Arrend. Tabacos	000'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
París á la vista	00'00 á 00'00
Londres á la vista	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

## Movimiento del Puerto

Entrados el 13

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón».

## Gacetilla

Por un telegrama que publicamos en la sección correspondiente de este número, pueden ver nuestros lectores que la prensa madrileña se preocupa de la enfermedad infecciosa que se ha declarado en Oporto.

En vista de ello, y existiendo en este puerto un establecimiento sanitario que bien podría ser el designado por el Gobierno á recibir los buques afectados para purgar las correspondientes cuarentenas, creemos del caso llamar la atención de nuestras celosas autoridades, esperando que tomarán las medidas que crean conducentes para cuantas deficiencias adolecen al Lazareto y evitar los peligros del contagio que lleva en sí el mortífero azote.

**Teatro.**—La escogida y variada función que tuvo lugar anoche en nuestro Teatro Principal, tercera que ha dado en el mismo la tan reoabrada compañía recreativa gimnasta ilusionista dirigida por el notable prestigitador don Juan C. de la Llave, mereció como las anteriores repetidos aplausos del numeroso público allí reunido.

Los trabajos del Sr. Llave conquistaron sinceras demostraciones de agrado. Los hermanos Llave fueron una vez mas aplaudidos y admirados en sus difíciles ejercicios gimnásticos, pudiéndose decir que fué hasta maravilloso en la suerte llamada *fil de fel*, como lo fué también Mr. Pupin que con razon se anuncia como uno de los mejores gim-

nastas, acreditándolo así los trabajos que hizo en el bambú.

El clown hizo las delicias del público.

Para completar la labor de éste, el Sr. Llave está deseoso de que se restablezca en su salud el otro clown con que cuenta el personal de la Compañía, para exhibirle en las funciones sucesivas.

La sección de hipnotismo atrajo, como en la penúltima función, la atención del público, que reconoce en Mad. Josefina una excelente ejemplar, aunque el medio en que trabaja no sea el mas apropiado para la feliz realización de los experimentos de la misteriosa ciencia.

En la función de anoche, pues, todos los artistas fueron bien aceptados y aplaudidos, alcanzando la compañía Llave como una especie de triunfo halagador, completando el atractivo de la misma, el debut del niño Ramon con sus difíciles ejercicios, que obtuvo cariñosas simpatías del público.

Para mañana está organizando el Sr. Llave una escogida y amena función, en la que se exhibirán nuevos y variados trabajos.

Ayer se celebró en la iglesia de Santa María la bendición solemne de la preciosa imagen de S. Roque, siendo oficiante en la solemne ceremonia el M. I. Sr. D. Roque Coll, Maestrescuela de la Sta. Iglesia Catedral de Menorca. Fueron padrinos de dicho acto religioso D. Camilo Mir y Febrer y D.ª Catalina de Olives y Martorell. Numerosos fieles asistieron al religioso acto, pasando después á besar las cintas que penden de la imagen que llama la atención de cuantos la visitan, por su naturalidad y belleza artística.

Nuestro paseo se vió ayer tarde concurridísimo hasta el punto de quedar agotadas en breve momento las sillas de alquiler de la Beneficencia.

La música del Regimiento deleitó admirablemente la concurrencia desde las 6 á las 8 de la noche.

En Ciudadela ha sido visitada la madre del jefe de la estacion Telegráfica, Sr. Llorens.

Deseamos á la paciente un pronto alivio en la dolencia que le aqueja.

En la Misa mayor que se celebrará mañana en la parroquia de Santa María, ocupará la Sagrada Cátedra el distinguido orador sagrado Rdo. señor D. Santiago Gonzalez German, Capellán del Hospital militar de esta plaza.

Desde mañana quedará instalado en el Casinó «El Isleño», funcionando al caer de la tarde y por la noche, un *Cinematógrafo*, del cual ha hecho grandes elogios la prensa palmesana y que según nuestras noticias, ha de llamar poderosamente tambien la atención del público mahonés.

Cuenta con mas de ciento cuarenta números, que su dueño piensa exponer durante su permanencia en esta ciudad de los que se exhibirán mañana los siguientes:

Cochero dormido.—Sección de botches.—Danza del sol.—Caballería.—Un ciego.—Salida de Torpederos.—Un desafío.—Una merienda en el campo; y salida de un trasatlántico.

La entrada general costará 25 céntimos de peseta y 15 céntimos la media entrada para niños y soldados.

En los últimos quince días del mes de octubre próximo se verificarán en la Audiencia de Palma, exámenes generales de aspirantes á procuradores.

Las solicitudes se deberán presentar en la secretaría de la Audiencia en la primera quincena del mes de septiembre próximo.

Dice el «Vigia Católico» de Ciudadela del 12, que el juéves último el semáforo del cabo Bajoll estuvo empavesado con motivo del paso de la escuadra inglesa, que hizo las salvas de ordenanza.

Hoy ha empezado á regir el nuevo itinerario del vapor «Palma» que por indicaciones del Sr. Administrador de Correos de aquella capital acordó cambiar la «Unión Comercial» el itinerario de sus expediciones semanales á Barcelona, las cuales tendrán efecto en esta forma, saliendo los lúnes de Palma y los juéves de Barcelona.

En la tarde de ayer salió para Ciudadela el M. I. Sr. D. Roque Coll, Maestrescuela de esta Diócesis.

La Administracion de Hacienda ha dictado una circular recordando á los Ayuntamientos de esta provincia la obligacion que tienen de remitir al principio de cada trimestre una relacion detallada de todos y cada uno de los pagos verificados durante el trimestre anterior.

El vapor correo «Menorquin» condujo ayer á Barcelona, entre otros efectos, los siguientes:

132 fardos tejidos: 79 cajas calzados: 79 bultos maquinaria: 17 sacos harina; y 90 sacos habas.

Para Alcudia, 23 bultos espigas enea y 6 bultos maquinaria.

Con motivo de celebrarse en la parroquia iglesia de Sta. Maria, la festividad de Ntra. Sra. de la Asuncion y tener lugar hoy las completas en preparacion á los cultos de mañana, desde hoy quedan suspendidos los del Jubileo circular de Cuarenta Horas en dicha iglesia hasta terminar la octava.

El dia 10 fallecieron en el Hospital militar de Palma los soldados Guillermo Vanrell Cervera y José Ferrer Bernar.—(Q. E. P. D.)

Ha sido aprobado el presupuesto de cuatrocientas pesetas para la construccion de un armero en el parque de esta plaza, estando á cargo del material de Ingenieros en el ejercicio en que se realicen las obras.

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que el Hospital militar de esta plaza esté dotado de noventa camas.

El semanario «Palma Ciclista», en su número del dia 10 del actual publica la primera sesion del Comité Central de la Union Velocipédica Balear. Entre los acuerdos tomados nombró el personal consular de esta isla designando para:

Consul de Mahon: D. Pedro V. Pons Sitjes.  
Idem de Mercadal: D. Miguel Castañer.

Todas las personas que deseen formar parte de dicha asociacion velocipédica, pueden verse con el Sr. Pons Sitjes que les enterará de las bases y demás pormenores respecto á dicho sport.

Con licencia por dos meses ayer salió en el «Menorquin» el capellan párraco de la Fortaleza de Isabel II D. Mariano Pescador.

Por la Delegacion del Gobierno ha sido impuesta una multa de diez pesetas al dueño de un bodegon establecido en la calle de Cifuentes por haber con travenido á las órdenes dadas por dicha Autoridad Civil.

Para sufrir la correspondiente condena mañana será conducido á Palma por una pareja de la guardia civil, el preso Sebastian Perelló existente en estas cárceles de este partido.

Se interesa la presentacion en la Alcaldia de esta ciudad, del repatriado Vicente Fabrega Vilar.

Los bailes celebrados ayer en la viña de l'amu'n Pere, estuvieron animadísimos, reinando gran satisfaccion entre las personas que asistieron, elogiando en gran manera á su dueño por el rato ameno que les proporciona al concurrir en su campestre establecimiento, por las tardes y noches de los dias festivos, como tambien por el trato y servicio esmerado con que son atendidas, cuantas personas asisten en aquella estancia, quedando satisfechos de la buena condimentacion de los manjares y apetitosa reposteria que con esmero confecciona su dueño.

Mañana tarde y noche se repetirá el baile en el mismo local.

Ha empezado en Mallorca ya la recoleccion de la actual cosecha de almendras.

En gran parte de los predios de los alrededores el fruto dará más rendimiento de lo que se esperaba.

En la Universidad literaria de Salamanca han de proveerse por oposicion dos becas para la facultad de Teologia, dos para la de Filosofia y Letras; tres para la de Ciencias y dos para la de Medicina, pertenecientes á los antiguos colegios mayores y á la institucion en común de los universitarios de aquella ciudad.

Los ejercicios darán principio en la citada Universidad el dia 18 de Septiembre próximo.

En las Factorias militares de esta plaza se verificarán los dias 28 y 29 del actual respectivamente, las subastas para la compra de cien quintales métricos de harina para pan y contratar el su ministro de paja para pienso que sea necesaria hasta fines de julio del año próximo.

Por el Ministerio de Estado se ha remitido al R. P. Procurador General de España en Tierra Santa la cantidad de 52.556'03 pesetas, importe de la recaudacion obtenida desde el 1.º de Julio de 1898 á 30 de Junio de 1899.

En dicha cantidad van incluidas 272'23 pesetas recaudadas en Palma, 412'80 en Menorca y 35 en Ibiza.

**Anuncios oficiales**

**Ayuntamiento de Mahon**  
POLICIA URBANA

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento el dia 16 del corriente á las 12 de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una licitacion verbal para contratar el servicio de limpieza de las calles, plazas y cuevas de esta ciudad durante los años económicos de 1899-900 á 1902-903 cuyo servicio se adjudicará al que mejor en beneficio de los fondos municipales las

proposiciones presentadas por Juan Fortuny Cavaller y Juan Cardona Olives ó sea entregando mayor cantidad que la por estos prometida.—Mahon 12 Agosto 1899.—El Alcalde, Guillermo Pons.

**Ayuntamiento de Mahon**  
FUNCIONES PÚBLICAS

La festividad de la aldea de S. Clemente tendrá lugar el domingo próximo 20 del corriente con carreras de caballerias que empezarán á las 4 de la tarde con sujecion á las reglas que dictara el Sr. Teniente de Alcalde del distrito ó Concejal que las perdisa, incurriendo en la correspondiente multa los jinetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cacharas de plata ó su equivalencia en metálico.—Mahon 14 Agosto de 1899.—El Alcalde-Presidente, G. Pons.

**BOLETÍN RELIGIOSO**

Santo de hoy.—Stos. Eusebio presbitero y confesor y Demetrio mártir.

Santo de mañana.—La Asuncion de Nuestra Señora y S. Napoleon.

Cultos.—Mañana, festividad y Misterio de María Santísima en su Gloriosa Muerte, triunfante Asuncion y Coronacion en los Cielos, titular y Patrona de la parroquia iglesia matriz de Sta. Maria, en cuya parroquia habrá á las 7 Misa y Comunión general para las Hijas de María Inmaculada, Cofrades de Ntra. Sra. del Rosario y demás cofradías de la propia iglesia; á las 10 la Misa mayor con toda solemnidad, ocupando la Sagrada Cátedra D. Santiago Gonzalez, Capellan del Hospital Militar de esta Plaza; despues la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y S. mo. Rosario; á las 6 saldrá la procesion que recorrerá el acostumbrado curso y terminará con la adoracion de la veneranda Reliquia de la Sra. Virgen En el Carmen y S. Francisco á las 9 y media la Misa mayor solemne en honor del gran Misterio de la Asuncion de María Santísima. Por la tarde Vísperas y Santísimo Rosario.

En las Concepcionistas y en el Asilo de Huérfanas se cantarán Misas solennes en memoria de la Gloriosa Muerte y Asuncion de la Virgen Maria.

El miércoles en Sta. Maria la Misa mayor será solemne; á las 9 y por la noche se practicarán el devoto y solemne Octavario. Padre: nuestros, Gozos y despidio al órgano como de costumbre.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. Maria.

**Telegramas**  
DE  
**El Bien Público**

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 13.

El Consejo de ministros ha acordado las instrucciones que deben darse al comandante del transporte «Alava» que va á las Carolinas con objeto de embarcar y repatriar la guarnicion española de aquel archipiélago.

Madrid 13.

El Capitan general de las Baleares comunica que el general Weyler niega las declaraciones que se le han atribuido referentes al regionalismo mallorquin.

Madrid 13.

El Consejo de ministros acordó la venta de algunos barcos.

El Ministro de la Gobernacion señor Dató dirigirá una circular á los gobernadores de provincia con motivo de los sucesos de Castellon. En ella dice que el Gobierno consiente en el culto exterior pero sin desórdenes.

Madrid 13.  
La «Union Conservadora Vascongada» culpa al Gobernador de haber dado el triunfo electoral á la union carlista é integrista de cuya victoria se envaneceñ dichas huestes.

Madrid 13.

El corresponsal del «Heraldo» en S. Sebastian, ratifica las declaraciones del Sr. Pidal afirmando que las transmitió textualmente.

El Gobierno sin embargo sigue dudando de su veracidad.

Madrid 13.

Al anochecer asfixiáronse dos obreros que limpiaban un pozo negro en la calle de Almansa. Otro se encuentra gravísimo.

Madrid 13.

San Sebastian.—Se ha inaugurado una exposicion retrospectiva á la que ha asistido la familia real.

Telegrafian de Constantinopla que el Sab de Persia se encuentra gravísimo.

Madrid 14.

El general Blanco ha hecho declaraciones comentando á su juicio la sentencia dictada sobre la rendicion de Santiago.

Cree el general Blanco que él cumplió con su deber aunque lamenta haber desobedecido al Gobierno.

Madrid 14.

Dícese que han aparecido algunos casos de peste en Oporto.

La prensa se preocupa de estas noticias y dice que conviene recordar que veranean en aquellas playas mas de 3.000 españoles lo cual si no se toman medidas podría importarnos dicha terrible epidemia.

Madrid 14.

Ha quedado interrumpida la comunicacion terrestre entre España y Portugal, incluso los trenes extraordinarios, habilitados con motivo de las fiestas.

Respecto de la comunicacion marítima regirá la vigente ley de sanidad.

Se establecerá un cordón sanitario en la frontera y estaciones de las vias férreas, y se aprovechará el material sanitario de guerra.

**Telegrama de «La Marítima»**

Barcelona 14.—9 m.

Fondeado «Menorquin» á las seis y media sin novedad: calmas.—Ginart.

**La Conferencia de la Paz**

Con ocasion de la Conferencia de la paz que acaba de terminar en La Haya, se cruzaron las dos siguientes cartas entre S. S. el Papa Leon XIII y la Reina Guillermina de Holanda:

• A Su Santidad el Papa.  
»Muy augusto Pontífice: La palabra

elocuente y autorizadísima de Vuestra Santidad se ha elevado siempre en favor de la paz, y en fecha todavía reciente, en su alocución de 11 de abril último, expresaba los mas generosos sentimientos en punto á las relaciones de unos pueblos con otros; he aquí por que creo de mi deber comunicarle que, á petición y por iniciativa de S. M. el Emperador de todas las Rusias, he convocado una Conferencia en La Haya, con el encargo de escogitar los medios conducentes á la disminucion de las abrumadoras cargas militares actuales, y á prevenir las guerras en la medida de lo posible, ó por lo menos á suavizar sus consecuencias.

«Estoy persuadida de que Vuestra Santidad mirará con ojos simpáticos la reunion de esta Conferencia, y me considerara muy dichosa si, con el testimonio de esta alta simpatía, quisiera dar su precioso apoyo moral á la gran obra que, según los generosos designios del magnánimo Emperador de todas las Rusias, será elaborada en mi residencia.

«Aprovecho con gusto, Muy Augusto Pontífice, la ocasion presente, para reiterar á Vuestra Santidad el testimonio de mi alta estima y personal afecto.

«Hansbaden, 7 de mayo de 1899.—Guillermina.»

«A. S. M. Guillermina, Reina de los Países Bajos.

«Majestad. Muy grata ha sido para Nos la carta por la cual Vuestra Majestad, al propio tiempo que Nos participa la reunion en la capital de su Reino, de la Conferencia por la paz, tiene la atencion de solicitar para esta asamblea Nuestro apoyo moral.

«Nos apresuramos á espresar Nuestras mas vivas simpatías así para el augusto iniciador de la Conferencia y para Vuestra Majestad, que se ha apresurado á darle una honrosa hospitalidad, como para el objeto eminentemente moral y bienhechor á que tienden los trabajos ya inaugurados de aquella.

«En punto á tales empresas estimamos que entra muy especialmente en Nuestra mision no solo prestarles un apoyo moral, sino tambien cooperar efectivamente á ellas, toda vez que se trata de un objeto soberanamente noble por naturaleza é íntimamente ligado con Nuestro augusto ministerio, el cual, por voluntad del divino Fundador de la Iglesia y en virtud de tradiciones muchas veces seculares, posee una especie de alta investidura como mediador de paz.

«La autoridad del Supremo Pontificado traspone, en efecto, las fronteras de las naciones; abraza á todos los pueblos, á fin de confederarlos en la verdadera paz del Evangelio; su accion para promover el bien general de la humanidad se eleva por encima de los intereses particulares que constituyen el objetivo de los diversos Jefes de Estado, y sabe mejor que nadie inclinar á la concordia á tantos pueblos de tan distinto carácter.

«La historia á su vez viene á testimoniar todo lo que nuestros predecesores han hecho para dulcificar con su influencia las leyes desgraciadamente inevitables de la guerra; impedir luchas sangrientas, aun despues de surgidos conflictos entre los principes; terminar amistosamente las mas agudas controversias entre las naciones; sostener en fin briosamente el derecho de los débiles contra las pretensiones de los fuertes.

«Tambien á Nos, á pesar de la anormal condicion á que al presente estamos reducidos; Nos ha sido dado el poner término á grandes diferencias entre naciones ilustres como Alemania y España; y hoy mismo abrigamos la confianza de poder pronto restablecer la armonia entre dos naciones de la América del Sud que han sometido á Nuestro arbitraje su litigio.

A pesar de los obstáculos que surgir pueden. Nos continuaremos, puesto que por deber nos incumba, cumpliendo esta tradicional mision, sin aspirar á otra cosa que al público bien, sin conocer mas gloria que la de servir la sagrada causa de la civilizacion cristiana. Dignese Vuestra Majestad aceptar los sentimientos de Nuestra particular estima, y la espresion mas sincera de los votos que Nos hacemos por su prosperidad y la de su reino.

«Del Vaticano, en 29 de mayo de 1899.—Leon Papa XIII.»

## MAESTRO ZAPATERO

Hay uno que desea encontrar colocacion ya sea para dirigir un establecimiento, cortar calzado ó para la confección de toda clase de patrones, pudiendo cualquier particular, si lo desea, encargarle el corte apropiado á su pie. En esta imprenta informarán.

3-3

## Para vender

Lo están tres casas situadas en Villa-Carlos, calle de Bellavista n.º 16, calle de S. Pedro n.º 24 y calle de S. Jaime n.º 49.

Para informes D. Bernardino Pons, calle de S. Jaime n.º 23, Villa-Carlos y el Notario D. Miguel Aleñar, Mahon.

3-1

## Para vender

Lo está una casa con una porcion de terreno contigua, situada en las Barracas del distrito de San Luis.

Para informes, á José Sintés, calle de San Esteban núm. 7, en el pueblo de San Luis.

3-3

# TEATRO PRINCIPAL

MARTES 15 AGOSTO 1899

Festividad de la Asunción de Nuestra Señora

FUNCION DE MODA

DEDICADA AL

NOBLE PÚBLICO MAHONÉS

por la tan aplaudida Compañía Ilusionista, Recreativa, Transformación y Gimnástica, bajo la dirección del renombrado Prestidigitador

D. JUAN C. DE LA LLAVE

En esta función tomarán parte todos los principales artistas de la Compañía. El Sr. Llave ejecutará bonitos juegos de la alta prestidigitación. A petición del público

GRANDES NOVEDADES

Entre las variadas suertes de prestidigitación, presentará la novedad del siglo XIX **El Foular e Garibaldi**

LA CAZA MARAVILLOSA

suerte ejecutada por el señor Llave en presencia del rey de Portugal.

SALTADORES

Mrs. Josef, Guillermo, Juanito y Félix

GRAN NOVEDAD

MME. JOSEFINA Y MR. MICHEL

EN SU SECCIÓN DE HIPNOTISMO

DESCUBRIMIENTO DE UN CRÍMEN

GIMNASTA Y EQUILIBRISTA SIN RIVAL

MR. PUPIM

CÉLEBRES GIMNASTAS

HERMANOS LLAVE

POR PRIMERA VEZ

EL HOMBRE SANSON

trabajo de fuerza presentado por el aplaudido artista SR. DOMINGO.

LOS POPULARES CLOWNS

PICHIRI, ARIEREP Y TONTO ZEO



LLAVE HIJO

ÚNICO EN SU GÉNERO

EL SIN RIVAL HOMBRE SERPIENTE

PRECIOS. Palcos plateas sin entrada, 3 pesetas.—Id. 1.ª fila, 5 id.—Id. 2.ª fila, 3 id.—Id. 3.ª fila, 1.50 id.—Butaca con entrada, 1 id.—Silla con entrada, 0.75 id.—Entrada general, 0.50 id.—Media para niños y soldados sin graduación, 0.25 id.

A las nueve.

NOTA.—Siendo varios los pedidos de localidades, los encargos solo se reservarán hasta las cuatro de la tarde del dia de la función.

OTRA.—A la mayor brevedad

La decapitación de una persona viva

peligrosa suerte en que el Sr. Llave ha alcanzado un verdadero triunfo en todas las capitales donde lo ha ejecutado.

OTRA.—Brevemente beneficio LLAVE hijo.